



INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ

0 4 4 7 . 1 6

Tunja,

0 8 MAR 2012

Señores
Estación de Servicio
LOS DIAMANTES
Nit No.7304347-1
Representante legal
HUMBERTO LEMUS PRADO
C.C. No. 7304347
Carrera 16 No. 23 – 60
Teléfono fax No. 7439515
Ciudad

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta
Invitación Pública No. 008 de 2012. SMC.

Según lo señalado en el artículo 5 del Decreto 2516 de 2011, me permito informarle que el Instituto de Tránsito de Boyacá, aceptó la oferta por Usted presentada, además del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Entidad en la invitación pública No. 008 de 2012, así como en los correspondientes estudios y documentos previos.

Así mismo, le informo que podrá comunicarse con el Instituto de Tránsito de Boyacá, "ITBOY", al teléfono de la Secretaría de la Gerencia 7450909, Oficina Jurídica o al correo electrónico juridica@itboy.gov.co.

De igual manera, le manifiesto que se ha designado como Supervisor del Contrato al Subgerente General Administrativo (e), FERNANDO TIRANO MILLAN, quien deberá ejercer control de acuerdo con lo normado en la Ley 1474 de 2011 y con quien podrá comunicarse en datos de contacto de esta Entidad.

Por lo expuesto, deberá dar cumplimiento al objeto contractual en los términos señalados en la invitación pública, en los estudios y documentos previos del proceso de la referencia y la oferta presentada con fecha dos (02) de marzo de dos mil doce (2012).

Cordialmente,


JOSE IGNACIO MONTERO CRUZ
Gerente General ITBOY

Revisó: **FERNANDO TIRANO MILLAN**
Jefe Asesor Oficina Jurídica 

María V.